INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
03-11-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** reportó que, hasta el 20 de octubre de 2026, había concluido 19 de las 140 actividades contempladas en el Plan de Trabajo y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, mientras que otras 13 se encontraban en proceso y 108 estaban pendientes de comenzar. Las 19 actividades concluidas representan 14 por ciento del total; las 13 que permanecen en desarrollo equivalen a 9 por ciento, mientras que las 108 pendientes de iniciar concentran 77 por ciento. **La Crónica de Hoy Online, NTCD Online, La Prensa Online**

En entrevista para Capital 21, María de los Ángeles Gil, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, invitó a las infancias y adolescentes para que participen en la Consulta de Niñas, Niños, la cual —dijo— estará abierta todo el mes de noviembre. Refirió que la idea es que puedan participar virtualmente, a través de su dispositivo electrónico, celular, tablet, computadora o la app, o bien, si no cuentan con acceso a internet o un equipo de esta naturaleza, pueden acudir a una de las 33 oficinas distritales y ahí se les presta el dispositivo electrónico para que puedan participar. Mencionó que se harán preguntas dirigidas a niñas y niños de entre 6 y 9 años, así como otro grupo de preguntas para niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 17 años. **Capital por cual**

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó su proyecto de Presupuesto de Egresos para 2027, por un monto de 2 mil 707 millones 887 mil 14 pesos, recursos con los que busca garantizar la organización de las elecciones locales, financiarlas actividades de los partidos políticos y mantener la operación del organismo electoral. El IECM contempla destinar 622 millones 31 mil 138 pesos exclusivamente a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en el que se renovarán cargos de representación popular en la capital del país. **El Momento Metropolitano, El Liberal Metropolitano Online**, **Cúspide México Online**, **Agencia Global de Información Online**, **Nuevo Laredo.tv Online (Tamaulipas)**, **DDMX Diario de México Online**, **El Mañana Online (Edomex)**

La Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** determinó iniciar un procedimiento especial sancionador contra el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, por la publicidad difundida con motivo de su segundo informe de gobierno y ordenó retirar propaganda, al advertir posibles elementos de promoción personalizada y una probable vulneración a las reglas de difusión de informes de labores. **El Liberal Metropolitano Online, Cúspide México Online**

Durante la conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que previo al 2014 había institutos electorales en cada entidad de la república y quien nombraba a los consejeros electorales eran los congresos estatales. “Aquí en la Ciudad de México había el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** o del Distrito Federal. ¿Quién nombraba a los consejeros? El Congreso de la Ciudad de México o la Asamblea Legislativa. ¿En todos los estados quién nombraba a los consejeros? Los congresos estatales”, destacó. **Once Noticias A las seis**

A algunos ya les anda por que sea 2027. Los ciudadanos recibieron hace unos días llamadas insistentes en las que una grabadora promocionaba el nombre de César Garrido, director jurídico de la Alcaldía Miguel Hidalgo, y al PAN. La grabación ofrecía un menú en caso de que el titular de la línea telefónica conociera o no al funcionario del Gobierno de Mauricio Tabe. Más de uno se pregunta si la propaganda en favor de Garrido debería abrir la puerta para que el INE o el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** usen las facultades que tienen para investigar de oficio actos anticipados de campaña y posible uso indebido de recursos públicos. El balón está botando en el área, falta que alguien quiera rematarlo. **MVS Radio**

Chumel Torres informó que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobó su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio del próximo año, 2027, con un total de 2 mil 708... “¿Setecientos millones? De ese monto, 838 millones se van a destinar de forma exclusiva al financiamiento de los partidos políticos que competirán por las alcaldías, por las concejalías y las 66 diputaciones del Congreso local; esto equivale a casi el 31% de todos los recursos solicitados por la autoridad electoral”, detalló. **Tele Fórmula**

“Una chambita de esas. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ya amarró más de 800 melones de pesos para los partidos políticos”. **Tele Fórmula**

Chumel Torres señala que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ya sacó cuánto va a darle a los partidos políticos para el ejercicio 2027. **Tele Fórmula**

La austeridad en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** quedó en entredicho luego de que se aprobara un nuevo esquema de remuneraciones para 2027, que contempla incrementos salariales de hasta 36 por ciento para sus principales funcionarios. La decisión ha generado controversia, especialmente porque los ingresos de la consejera presidenta y de los integrantes del Consejo General superarán el sueldo neto de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. **La Noticia al Punto Online (Guanajuato)**

Las compañías bajo investigación de la Auditoría Superior de la Federación, la Unidad de Inteligencia Financiera y el Órgano Interno de Control del INE proporcionaron materiales y documentación electoral a diversos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) del país. En el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, Cajas Graf tuvo participación y adjudicación de insumos de cartonería,

canceles, mamparas y paquetes electorales. Muro Político Online (Tamaulipas), Diario Cambio 22 Online

Teresa Pérez comenta que, mientras el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** consulta a niñas, niños y adolescentes sobre la convivencia escolar, en Quintana Roo el acoso escolar sigue siendo una asignatura pendiente. La consulta que el IECM realiza en la Ciudad de México es un ejercicio que en Quintana Roo no tiene equivalente. Aquí, las voces de los estudiantes rara vez llegan a las autoridades. Cuando lo hacen, suele ser a través de padres y colectivos que advierten que los casos siguen sin atenderse. Clic Noticias Online (Quintana Roo)

El morenista y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna habló en exclusiva sobre la supuesta red de corrupción que tiene en el Instituto Nacional Electoral (INE). En una entrevista concedida a Heraldo TV en febrero de 2022, registrada en los reportes de monitoreo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, Gutiérrez Luna explicó que tras realizar la preparatoria en Xalapa, Veracruz, se trasladó a la Ciudad de México para cursar la universidad en la Escuela Libre de Derecho. Radio Fórmula.mx Online

Raymundo Jiménez comenta que el diario *La Jornada* publicó que el programa operativo anual 2027 que el jueves pasado aprobó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** considera un incremento… ¡de 36 por ciento! al sueldo de la consejera presidenta, **Patricia Avendaño Durán**, para obtener un ingreso neto mensual de 129 mil 71.04 pesos. La presidenta iguala el salario del resto de los seis consejeros, quienes gozan de una remuneración más alta que la de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina. Sociedad 3.0 Online (Veracruz), Formato Sie7e Online (Veracruz), PAD Política al Día Online

Juan Manuel de Anda comenta que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México,** que preside **Patricia Avendaño**, inició la "Consulta para niñas, niños y adolescentes 2026", cuyo objetivo es conocer sus opiniones sobre problemas de su entorno y experiencias cotidianas. Se trata de un ejercicio que incentiva la participación de los menores en la toma de decisiones sobre temas importantes como la contaminación, el manejo de la basura y el cuidado de la naturaleza, entre otros. Información Center Online

Martín Aguilar comenta que, a punto de cumplir dos años en el cargo, en un momento decisivo para la oposición con miras al proceso electoral de 2027, Luisa Gutiérrez Ureña advierte que van a enfrentarse a una elección de estado, más difícil incluso que la de 2024. Un aspecto que "le preocupa mucho es que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** siga sin querer atender la nulidad de una casilla en donde haya un papelito en blanco adentro de la urna, porque cuando te lo encuentras ya es ratón loco (también le llaman carrusel)". El Liberal Metropolitano Online

INE

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, confirmó que una mujer sustituirá a Guadalupe Taddei en la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula, Ricardo Monreal adelantó que espera que este miércoles 4 de noviembre de 2026 se apruebe la convocatoria para elegir a la nueva presidenta del INE. El legislador señaló que se buscará evitar que la próxima titular del organismo tenga vínculos partidistas. **SDP Noticias.com Online**

Ante los llamados de legisladores y políticos de que la Fiscalía General de la República (FGR) debe actuar contra la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aclaró que ella no puede hacer esa petición, pues quien debe investigar es la Auditoría Superior de la Federación y deberá indicar si se requiere una acción penal. "Una vez realizada esa auditoría, si hay un asunto penal se presenta a la fiscalía. Si hay una denuncia la fiscalía tiene que investigar", aseveró. **La Jornada Online, El Universal Online**, **El Economista Online**, **Milenio Online**, **24 Horas Online**, **La Crónica de Hoy Online**, **Grupo Animal Online** ,**TV Azteca Online**, **Publimetro Online (México)**, **MVS Noticias Online**, **Posta Online**

El Consejo General del INE rechazó los tres perfiles propuestos para ocupar el cargo de consejero en los Organismos Públicos Locales de Oaxaca y Guerrero, al advertir que no contaban con el perfil necesario. En el caso del Instituto Electoral de Guerrero, se rechazó por unanimidad la designación de Víctor de la Paz. La otra propuesta para Guerrero, Brenda María Ayala, también fue votada en contra por unanimidad de votos. En Oaxaca, votaron en contra de Flor Angélica Enríquez García. **La Silla Rota Online** **,Grupo Animal Online**

Talleres Gráficos de México, organismo cuya constitución plantea modificar el Gobierno federal para que tenga mayor participación en el abasto de papelería electoral, tras la polémica de proveedores del Instituto Nacional Electoral (INE), también enfrenta señalamientos por pagos y contrataciones anómalas que representan un impacto al erario superior a los 68 millones de pesos y que incluso ya implicaron una denuncia penal. **La Razón de México Online**

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó la salida de cuatro funcionarios que ocuparon cargos directivos durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala, con lo que suman 19 bajas en una semana. Los nuevos casos son Pedro Pablo Chirinos, extitular de la Dirección de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (Oples); Juan Manuel Vázquez Barajas, exdirector de Asuntos Jurídicos; Sergio Uzeta Murcio, excoordinador de Comunicación Social, y Jorge Egrén Moreno Troncoso, extitular del Servicio Profesional Electoral. **La Razón de México Online**

La Cámara de Diputados alista modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, en donde se perfila un recorte de 5,000 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE), de acuerdo con el dictamen que empezó a circular el pasado fin de semana. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de San Lázaro, propone que el presupuesto aprobado para el INE sea de 37,274

millones de pesos para el siguiente año, 5,000 millones de pesos menos a lo que se propuso en el Proyecto del PEF 2027. **El Economista Online**

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, uno de los operadores principales de Morena en el aparato electoral, anunció hoy que presentará una demanda por daño moral contra la periodista Aurora Zepeda, quien reportó en Excélsior denuncias de extrabajadores del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre una presunta red de cobro de "diezmos" instalada por Gutiérrez Luna a cambio de nombramientos en el ente encargado de supervisar al árbitro electoral. **Proceso.com.mx Online** ,**Sociedad Noticias Online**

Vicente Fox Quesada exigió juicio político y cárcel para Guadalupe Taddei Zavala. El exmandatario compartió este 2 de noviembre un formulario para reunir firmas y presentar la denuncia ante la Cámara de Diputados. El PAN exigió investigar las presuntas irregularidades atribuidas a la gestión de Guadalupe Taddei en el INE y castigar a los responsables si se acreditan delitos o faltas administrativas. **Infobae Online (México)**

La consejera del INE, Carla Humphrey, comenta que nuestro sistema político está basado en la democracia y en ella se establece constitucionalmente que la colegialidad determina que el poder y la toma de decisiones dentro de las autoridades electorales no recaen en una sola persona, sino en un grupo de personas que deliberan y deciden en igualdad de condiciones. La colegialidad obliga a que cada tema, cada documento de análisis, cada proyecto de acuerdo que determina algún lineamiento, un criterio o una resolución sea discutido. **El Universal Online**

Alejandra Tello Mendoza comenta que, sin lugar a dudas debe investigarse hasta sus últimas consecuencias a Taddei y a todos los funcionarios involucrados en este caso. Su renuncia debe ser solo el inicio. Me parece, sin embargo, que Taddei y Morena aparecen en ciertos discursos como la encarnación de todos los males de la institucionalidad electoral. Este tipo de reduccionismos estridentes están cayendo en una suerte de esencialismo político que empobrece el análisis e impide examinar con rigor la complejidad del problema **SDP Noticias.com Online**

CONGRESO LOCAL

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa para crear la Ley de Bienestar Emocional, Salud Mental y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, con la que busca regular los centros de rehabilitación, conocidos como anexos, y garantizar que los tratamientos se realicen bajo un enfoque de derechos humanos. La propuesta plantea prohibir los internamientos involuntarios en los centros de rehabilitación, así como los castigos, el aislamiento y cualquier trato cruel. **Excélsior Online**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Ante la elaboración de un diagnóstico de riesgo electoral rumbo a los comicios de 2027 en Guanajuato, dirigentes del Partido Verde, PAN, PRI y Morena exigieron al Gobierno del Estado incorporar a las fuerzas políticas en mesas de trabajo y garantizar condiciones de seguridad tanto para los candidatos como para la ciudadanía. Milenio buscó la postura de Yulma Rocha Aguilar, coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC); sin embargo, al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta. **Milenio Online ,TeleDiario Online Bajío (Guanajuato)**

En medio de la exigencia de recursos rumbo al 2027, un estudio nacional reveló que Nuevo León es el tercer estado con mayor gasto en la realización de elecciones. De acuerdo con el documento de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas, entre el 2014 y el 2015, la entonces Comisión Estatal Electoral destinó mil 173 millones de pesos para celebrar los comicios; en el 2017 y 2018 erogó mil 690 millones de pesos; mientras que para el 2020 y 2021 destinó mil 640.1 millones de pesos. **Milenio Online**

PROCESO ELECTORAL LOCAL

En Glorieta de Colón se comenta que, para el diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román, siempre hay un escalón más abajo. Hay denuncias de que está repartiendo casa por casa un volante de su informe legislativo, pero al parecer está violentando la Ley. En primer lugar, lo distribuye en la GAM, cuando es diputado por el Edomex. En otro tema, Ana María Lomelí, directora general de Comunicación Ciudadana de Clara Brugada, jamás movió un dedo para buscar la candidatura a la Alcaldía Coyoacán. **CDMX Magacín Online**

Alejandro Lelo comenta que el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez la volvió a armar: sin aspavientos, sin ruido, ya construyó su alianza entre el PAN y el PRI, con la que muy probablemente va a ganar a quien lancen de candidata o candidato para esa demarcación territorial. Los factores reales de poder para determinar la candidatura en Coyoacán son el propio Giovani; el presidente del PAN, Jorge Romero; el del PRI a nivel nacional, Alejandro Moreno, e Israel Betanzos, a nivel local. Santiago Taboada ha querido empujar adelante a su alfil. **CDMX Magacín Online**

TEPJF

La diputada local de Morena en Jalisco, Candelaria Ochoa Ávalos, presentó una denuncia contra el periodista Jorge García Orozco por presunta violencia política contra las mujeres en razón de género, luego de que el comunicador difundiera información sobre el patrimonio inmobiliario de la

legisladora. Ante el procedimiento, García Orozco acudió este 2 de noviembre a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en Jalisco, para defenderse de los señalamientos. **Diario ContraRéplica Online**